CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
14 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:13

Moción de Orden del Día N° 7440

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

AL 493° ANIVERSARIO DE HUANUCO

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el 15 de agosto de 1539, conmemoración de un aniversario más de su fundación por conquistadores españoles. En esta ocasión, es un honor para nosotros reconocer la rica historia, la cultura vibrante y el inquebrantable espíritu de esta ciudad que ha dejado una huella imborrable en nuestra nación.

Que, durante casi cinco siglos, Huánuco ha sido un pilar fundamental de nuestra identidad y desarrollo como sociedad. Desde sus inicios hasta el día de hoy, esta ciudad ha sido testigo de transformaciones, desafíos y logros que la han moldeado en lo que es ahora: un símbolo de progreso y unidad.

Que, es importante destacar el papel crucial que Huánuco ha desempeñado en la promoción de la cultura, el arte, la educación y el bienestar de sus habitantes. A lo largo de su historia, ha sido una fuente inagotable de talento y esfuerzo, y ha sido hogar de individuos que han contribuido significativamente al desarrollo de nuestra región y del país.

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo ciudad de Huánuco que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 15 de agosto del presente año, su* ***493 ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN POLÍTICA.***

SEGUNDO. *– **RECONOCER** y **AGRADECER** la labor de todos los huanuqueños y huanuqueñas que han contribuido a enriquecer la cultura, el arte, la economía y la sociedad de Huánuco. Es una ocasión para celebrar el espíritu emprendedor y la vitalidad de su gente, así como para destacar los esfuerzos de quienes trabajan incansablemente por el bienestar de esta querida ciudad.*

TERCERO. *- Trasladar la presente Moción de saludo a su autoridad regional Antonio Leónidas Pulgar Lucas y a todas las autoridades civiles y políticas de Huánuco; en ese mismo sentido, a toda su ciudadanía en general por esta importante ocasión.*

Lima, 14 de agosto de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/08/2023 12:09:34-0500

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República